

RUTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO

3.1.2 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

Principales actividades.

1.- Implementar el nuevo modelo de Evaluación del Desempeño.

Seguimiento:

La Evaluación del Desempeño Docente del Ciclo Escolar 2015-2016, permitió identificar debilidades y fortalezas del modelo de evaluación aplicado, en este sentido las modificaciones al nuevo modelo de evaluación 2017-2018 se desarrolló en el marco de la legislación vigente y recupera los aspectos que funcionaron adecuadamente en el modelo anterior. En este nuevo modelo, la evaluación se realizó en función de lo desarrollado en la escuela, estuvo vinculada al contexto escolar, profundizó en la contextualización para destacar las características del entorno y el grupo de estudiantes, y es pertinente para mejorar la práctica Docente.

En este sentido, el cambio más significativo entre ambos modelos de evaluación consiste en que una sola etapa del nuevo proceso de evaluación se enfoca en obtener información sobre las prácticas docentes que permitan una valoración auténtica de su desempeño. Motivo por el cual se integraron al interior de la misma las siguientes acciones: evaluar la actividad cotidiana del Docente y Técnico Docente con sus alumnos como muestra de su práctica de enseñanza; la organización de su práctica educativa a partir de considerar los elementos del contexto en que desarrollan su función, las características de sus alumnos y los recursos con los que cuentan. Para ello, se solicita que el docente integre un proyecto que consiste en la elaboración de una planeación didáctica, su puesta en marcha y la reflexión que hace en torno a su práctica. Los instrumentos que integran las etapas de ambos modelos de evaluación se muestran en la siguiente imagen:

2015 - 2016		2017 - 2018	
ETAPA 1	Reporte de cumplimiento de responsabilidades profesionales por la autoridad escolar. >> Se realiza en la escuela.	ETAPA 1	Informe de responsabilidades profesionales de la Autoridad Inmediata Superior Informe de responsabilidades profesionales. Autoevaluación >> Se realiza en la escuela.
ETAPA 2	Expediente de evidencias de enseñanza. RÚBRICA. Se realiza en la escuela	ETAPA 2	Proyecto de enseñanza o Proyecto de mejora escolar RÚBRICA. Se realiza en la escuela.
ETAPA 3	Examen de conocimiento y competencias didácticas, basado en casos. EXAMEN NACIONAL. Aplicación en sede en una misma fecha.	ETAPA 3	Examen de conocimientos pedagógicos y curriculares o disciplinares. EXAMEN NACIONAL. Aplicación en sede en diferentes fechas.
ETAPA 4	Planeación didáctica argumentada o Ruta de mejora argumentada RÚBRICA. Aplicación en sede.		

RUTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO

En el modelo de evaluación anterior, el docente debía desarrollar de manera separada dos instrumentos: Expediente de evidencias de enseñanza y Planeación didáctica argumentada. El nuevo modelo integra los aspectos más importantes de ambas etapas, se centra en el desarrollo de un Proyecto de enseñanza.

Con la implementación del nuevo modelo de evaluación en 2017, los resultados de los docentes y técnico docentes de Educación Básica con resultado Destacado, se incrementó en un 7.5%, mientras en el Ciclo Escolar 2015-2016 el 7.9% de la población evaluada obtuvo ese resultado y en el Ciclo Escolar 2017-2018 fue el 15.3%.

Para los docentes y técnicos docentes de Educación Media Superior el comportamiento de los resultados también fue benéfico, ya que hubo un incremento del 24.7% de la población que obtuvo un nivel de desempeño Destacado, mientras que en el Ciclo Escolar 2015-2016 el 5.7% y en el Ciclo Escolar 2017-2018 el 30.4%.

Mediante el nuevo modelo se contribuye al logro de los propósitos de la Evaluación del Desempeño, permitiendo identificar los conocimientos y habilidades de los docentes y técnicos docentes en servicio, la experiencia adquirida a lo largo de su trayectoria profesional, así como recuperar información sobre las condiciones del contexto en que laboran, considerando las características del entorno social, cultural, condiciones específicas de la escuela y el aula en los que desarrolla su práctica profesional de manera cotidiana.

2.- Generar las condiciones para lograr la meta de participación de los docentes en la Evaluación del Desempeño.

Seguimiento:

En cumplimiento al artículo 52 de la Ley General del Servicio Profesional Docente, la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente en conjunto con las Autoridades Educativas Locales y los Organismos Descentralizados, efectuaron la Evaluación del Desempeño Docente para funciones de Dirección o de Supervisión en la Educación Básica y Media Superior de conformidad con los Criterios para la Evaluación del Desempeño, Ciclo Escolar 2017-2018, los cuales brindaron certeza a los procesos y requisitos del personal sujeto, los mecanismos para su registro, la función y los tipos de evaluación.

Cabe resaltar que, en el mes de febrero de 2017, esta Coordinación Nacional remitió mediante oficio número *CNSPD/0134/2017* a las Autoridades Educativas Locales y Organismos Descentralizados los Criterios antes referidos.

3.- Fortalecer la participación de los maestros adscritos en escuelas de zonas de alta pobreza y alejadas de zonas urbanas.

Seguimiento:

En la Evaluación del Desempeño del Tercer Grupo, Ciclo Escolar 2017-2018, no se contempló la participación del personal Docente de Educación Indígena, derivado del Comunicado de prensa número 47 emitido por la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) el 25 de agosto de 2016 mediante el cual señaló que el replanteamiento del

RUTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO

modelo de evaluación se implementaría a partir del inicio del Ciclo Escolar 2017-2018, y que en su primera aplicación no participarían Docentes de escuelas indígenas, para quienes se harían las adecuaciones necesarias en el siguiente Ciclo.

Previo al desarrollo de la Evaluación del Desempeño del Cuarto Grupo Ciclo Escolar 2018-2019, se identificaron a los participantes del Segundo Grupo, Ciclo Escolar 2016-2017, que no acreditaron la Evaluación complementaria (resultado al menos Suficiente): lengua indígena, así como a los docentes de Preescolar y de Primaria Indígena que estaban programados para participar en la Evaluación del Desempeño del Cuarto Grupo, Ciclo Escolar 2018-2019.

En un inicio, se consideró el empleo de la Cédula de Identificación Lingüística (CIL) que el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) aplicaba a esta población, sin embargo, a partir de las reuniones que en colegiado se estuvieron celebrando con diferentes instancias de Educación Indígena, se determinó que este instrumento no era el indicado para medir el dominio de la lengua; por lo que se determinó retomar el instrumento que se aplicó a los docentes de indígena en el Ciclo Escolar 2016-2017 durante la Evaluación complementaria y emplearlo para evaluar a los docentes de los dos grupos antes mencionados.

El 11 de agosto de 2018 se aplicó la Evaluación de la lengua a 455 docentes de Educación Indígena de 12 entidades de la República, de los cuales 412 manifestaron su deseo de ser evaluados de manera voluntaria. Los resultados de esta aplicación se exponen en la siguiente tabla:

Rubro	Segunda Oportunidad Evaluación del Desempeño (2016-2017)	Cuarto Grupo Evaluación del Desempeño (2018-2019)
Programados	43	412
Aprobados	38 • NII 33 • NIII 5	337 • NII 111 • NIII 226
No aprobados	2	23
No se presentaron	3	52

Otra de las acciones que se llevaron a cabo para acercar la Evaluación del Desempeño a los docentes de Educación Indígena, fue la incorporación de información precisa en las Guías Académicas de Educación Preescolar y Educación Primaria del Cuarto grupo, específicamente de los indicadores de los aspectos a evaluar en esta modalidad educativa, contemplados en las Etapas 1 y 2 de la evaluación.

A continuación, se presentan los estadísticos de participación de personal con función Docente y Directiva en Educación Indígena para la Evaluación del Desempeño:

RUTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO

DOCENTES Y TÉCNICOS DOCENTES EVALUADOS AL TERMINO DEL SEGUNDO AÑO EN 2016							
Entidad Federativa	PREESCOLAR		SUBTOTAL	PRIMARIA		SUBTOTAL	TOTALES GENERALES
	RESULTADO			RESULTADO			
	Cumple con la función	Insuficiente		Cumple con la función	Insuficiente		
BAJA CALIFORNIA			-	2		2	2
CAMPECHE	1		1			-	1
DURANGO	2		2	1		1	3
ESTADO DE MÉXICO	1		1	17		17	18
GUERRERO	2	4	6	14	3	17	23
HIDALGO	15		15	8		8	23
JALISCO			-	2		2	2
MORELOS	3		3	4		4	7
NAYARIT			-	2		2	2
PUEBLA	33		33	55		55	88
QUERÉTARO			-	6		6	6
SAN LUIS POTOSÍ	13		13	10		10	23
SINALOA			-	4		4	4
SONORA	7		7	8		8	15
TABASCO	6		6	6		6	12
VERACRUZ	1		1	5		5	6
YUCATÁN	54		54	34		34	88
TOTAL GENERAL	138	4	142	178	3	181	323

NIVEL	PREESCOLAR	PRIMARIA	TOTALES
GRAN TOTAL	142	181	323

RESULTADO	TOTALES
CUMPLE CON LA FUNCIÓN	316
INSUFICIENTE	7
GRAN TOTAL	323

DOCENTES Y TÉCNICOS DOCENTES EVALUADOS AL TERMINO DEL SEGUNDO AÑO EN 2017							
Entidad Federativa	PREESCOLAR		SUBTOTAL	PRIMARIA		SUBTOTAL	TOTALES GENERALES
	RESULTADO			RESULTADO			
	Cumple con la función	Insuficiente		Cumple con la función	Insuficiente		
BAJA CALIFORNIA	1		1	8		8	9
CAMPECHE	1		1	1		1	2
CHIHUAHUA			-	9		9	9
DURANGO			-	5		5	5
ESTADO DE MÉXICO	17		17	39		39	56
GUERRERO	12	1	13	49	2	51	64
HIDALGO	17		17	46		46	63
JALISCO			-	5		5	5
MORELOS	3		3	3		3	6
NAYARIT			-	4		4	4
NUEVO LEÓN	1		1	1		1	2
PUEBLA	41	1	42	94		94	136
QUERÉTARO	7		7	17		17	24
QUINTANA ROO	4	1	5	6		6	11
SAN LUIS POTOSÍ	3		3	43	2	45	48
SINALOA			-	6		6	6
SONORA	7		7	18	1	19	26
TABASCO	3		3	19	2	21	24
TLAXCALA	3		3	6		6	9
VERACRUZ	2		2	8		8	10
YUCATÁN	58		58	42		42	100
TOTAL GENERAL	180	3	183	429	7	436	619

NIVEL	PREESCOLAR	PRIMARIA	TOTALES
GRAN TOTAL	183	436	619

RESULTADO	TOTALES
CUMPLE CON LA FUNCIÓN	609
INSUFICIENTE	10
GRAN TOTAL	619

RUTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO

DOCENTES Y TÉCNICOS DOCENTES EVALUADOS AL TERMINO DEL SEGUNDO AÑO EN 2018							
Entidad Federativa	PREESCOLAR		SUBTOTAL	PRIMARIA		SUBTOTAL	TOTALES GENERALES
	RESULTADO			RESULTADO			
	Cumple con la función	Insuficiente		Cumple con la función	Insuficiente		
BAJA CALIFORNIA	3		3	13		13	16
CAMPECHE			-	1		1	1
CHIHUAHUA			-	2	5	7	7
DURANGO			-	3		3	3
ESTADO DE MÉXICO	3		3	11	1	12	15
GUANAJUATO			-	1		1	1
GUERRERO	15		15	45	6	51	66
HIDALGO	29	1	30	25		25	55
JALISCO	1		1	1	1	2	3
MORELOS	2		2	1		1	3
NAYARIT	1		1			-	1
OAXACA	12	1	13	23	5	28	41
PUEBLA	29	1	30	50	3	53	83
QUERÉTARO	8		8	16		16	24
QUINTANA ROO	1		1	5		5	6
SAN LUIS POTOSÍ	29		29	53	1	54	83
SINALOA	1		1	7		7	8
SONORA	5	2	7	5		5	12
TABASCO	6		6	3		3	9
TLAXCALA	5		5	1		1	6
VERACRUZ	2		2	2	1	3	5
YUCATÁN	19		19	20		20	39
TOTAL GENERAL	171	5	176	288	23	311	487

NIVEL	PREESCOLAR	PRIMARIA	TOTALES
GRAN TOTAL	176	311	487

RESULTADO	TOTALES
CUMPLE CON LA FUNCIÓN	459
INSUFICIENTE	28
GRAN TOTAL	487

DIRECTORES EVALUADOS AL TERMINO DEL SEGUNDO AÑO EN 2018							
Entidad Federativa	PREESCOLAR		SUBTOTAL	PRIMARIA		SUBTOTAL	TOTALES GENERALES
	RESULTADO			RESULTADO			
	Cumple con la función	Insuficiente		Cumple con la función	Insuficiente		
BAJA CALIFORNIA			-	6		6	6
CAMPECHE	5		5	1		1	6
ESTADO DE MÉXICO			-	1		1	1
GUERRERO			-	2		2	2
HIDALGO			-	4		4	4
JALISCO			-		2	2	2
NAYARIT		1	1	1		1	2
PUEBLA	17		17	22	1	23	40
QUERÉTARO			-	2		2	2
QUINTANA ROO	1		1	4		4	5
SAN LUIS POTOSÍ	1		1	8	1	9	10
SONORA	1		1	1		1	2
TABASCO			-	2		2	2
TLAXCALA			-	2		2	2
YUCATÁN			-	5	3	8	8
TOTAL GENERAL	25	1	26	61	7	68	94

NIVEL	PREESCOLAR	PRIMARIA	TOTALES
GRAN TOTAL	26	68	94

RESULTADO	TOTALES
CUMPLE CON LA FUNCIÓN	86
INSUFICIENTE	8
GRAN TOTAL	94

RUTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO

PERSONAL DOCENTE DESEMPEÑO 2016-2017											
Entidad Federativa	PREESCOLAR				SUBTOTAL	PRIMARIA				SUBTOTAL	TOTAL GENERAL
	RESULTADO					RESULTADO					
	Destacado	Bueno	Suficiente	Insuficiente		Destacado	Bueno	Suficiente	Insuficiente		
BAJA CALIFORNIA					-		1			1	1
CAMPECHE	1	5			6					-	6
CHIHUAHUA		1	1	6	8	1	11	12	30	54	62
ESTADO DE MÉXICO		1	1	3	5		5		2	7	12
GUERRERO				1	1	1	4	2	2	9	10
HIDALGO					-			1	1	2	2
JALISCO					-				2	2	2
NAYARIT		3	2	4	9		16	13	16	45	54
PUEBLA	2	14	4	4	24	5	18	6	7	36	60
QUERÉTARO					-		3			3	3
SAN LUIS POTOSÍ	1	3	1	1	6		7	7	6	20	26
SONORA		1			1		3			3	4
TABASCO	1	11	3	4	19	4	24	11	1	40	59
TLAXCALA		1			1	1	1			2	3
VERACRUZ		3		4	7	1	1	5	2	9	16
YUCATÁN		2	1	1	4		5	1		6	10
TOTAL GENERAL	5	45	13	28	91	13	99	58	69	239	330

NIVEL	PREESCOLAR	PRIMARIA	TOTALES
GRAN TOTAL	91	239	330

RESULTADO	TOTALES
DESTACADO	18
BUENO	144
SUFICIENTE	71
INSUFICIENTE	97
GRAN TOTAL	330

PERSONAL FUNCIÓN DIRECTIVA DESEMPEÑO 2016-2017									
Entidad Federativa	PREESCOLAR			SUBTOTAL	PRIMARIA			SUBTOTAL	TOTAL GENERAL
	RESULTADO				RESULTADO				
	Bueno	Suficiente	Insuficiente		Bueno	Suficiente	Insuficiente		
ESTADO DE MÉXICO				-		2		2	2
GUERRERO				-			1	1	1
PUEBLA				-		1	1	2	2
SAN LUIS POTOSÍ	4	3	3	10				-	10
TABASCO		1	2	3	1		2	3	6
TLAXCALA				-	1			1	1
YUCATÁN				-	1			1	1
TOTAL GENERAL	4	4	5	13	3	3	4	10	23

NIVEL	PREESCOLAR	PRIMARIA	TOTALES
GRAN TOTAL	13	10	23

RESULTADO	TOTALES
BUENO	7
SUFICIENTE	7
INSUFICIENTE	9
GRAN TOTAL	23

Avances en la Evaluación del Desempeño.

Actividad	Educación Básica		Educación Media Superior		Total	Pocentaje
	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje		
N° de docentes en plantilla	930,334	100	162,025	100	1'092,359	100
N° de docentes evaluados*	334,917	38.2	57,354	51	392,271	39.7
Meta cuarto grupo	179,924	21.2	25,884	23	205,808	20
Evaluados esperados a Nov 2018	514,841	55%	83,238	51%	598,079	54.7%

*Evaluados de los 3 grupos y al término del 2º año.